



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

18 de diciembre de 2024 Oficial Eduardo Villa evilla@ecpd.org 760-352-2111

El Departamento de Policía de El Centro realizará un punto de control de DUI el 20 de diciembre de 2024

El Centro, Calif. – El 20 de diciembre de 2024, el Departamento de Policía de El Centro llevará a cabo un punto de control de manejo bajo la influencia (DUI) de las 6:00 p.m. a las 2:00 a.m. en el bloque 2900 de South Dogwood Road.

Las ubicaciones de los puntos de control de DUI se determinan según datos que muestran incidentes de choques relacionados con conductores bajo la influencia. El propósito principal de estos puntos de control es promover la seguridad pública al retirar de las calles a los conductores sospechosos de manejar bajo los efectos del alcohol o las drogas.

El Departamento de Policía de El Centro recuerda al público que manejar bajo la influencia no se limita al alcohol. Algunos medicamentos recetados y de venta libre pueden afectar la capacidad de conducir. Aunque el uso medicinal y recreativo de la marihuana es legal, manejar bajo la influencia de marihuana es ilegal.

Los conductores acusados por primera vez de DUI enfrentan un promedio de \$13,500 en multas y sanciones, además de la suspensión de su licencia de conducir.

Este programa cuenta con fondos otorgados por la Oficina de Seguridad Vial de California, a través de la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras.